



Buenos Aires, 14 de octubre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 91 /2011

VISTO:

La Actuación CM N° 20825/11, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Félix Baldomar solicita la designación interina externa del Sr. Ignacio Solari Costa en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 189/11, informando que el cargo de Auxiliar se encontraría sin cubrir a raíz de la promoción interina del agente Joaquín Santiago Oliveira al cargo de Escribiente.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Ignacio Solari Costa (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 8429) en el cargo de Auxiliar, con carácter interino para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, mientras dure la promoción interina del agente Joaquín Santiago Oliveira.

Que, finalmente, corresponde dejar constancia que la presente resolución es suscripta por la Secretaria del Comité Ejecutivo, a cargo de la Presidencia, con carácter excepcional, sin perjuicio de su posición personal y a fin de no entorpecer el procedimiento habitual para las designaciones del área jurisdiccional.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4. de la Ley 31,

**LA SECRETARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERINAMENTE
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Ignacio Solari Costa, DNI 36.530.315 en el cargo de Auxiliar con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, mientras dure la promoción interina del agente Joaquín Santiago Oliveira.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 91 /2011.


Dra. Gisela M. Candarle
Secretaria
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires